EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 11 de Diciembre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 133

NOTAS DE FENIX

Ha andado por esta ciudad y sus alrededores un corresponsal de *La Nacion* bonaerense,—lo cual nada tiene de particular en épocas ordinarias, y menos aun cuando el sol y la temperatura invita á sumergirse en agua salada y á abastecer de aire puro y fresco los pulmones, en los jardines y á la sombra de añoso eucalyptus cuyo olor resinoso contribuye á entonar el organismo.

Nuestro huésped no perdió el tiempo. Descripciones aquí y descripciones allá sobre las galanuras de Montevideo, y entre col y col, para no incurrir en monotonía, juicios políticos y hasta tétricos pronósticos de no lejano cumplimiento.

En general, juzga la situacion actual poco mas ó menos como un apreciable colega, que al arrimar su brasa á la indulgencia política, experimenta cierta contraccion muscular y la retira hasta dejarla casi equidistante entre aquella virtud y la severidad, reconociendo que tambien la severidad puede servir de correctivo y de estímulo á los gobernantes.

El juicio sobre los ruidos revolucionarios no puede ser mas conveniente y oportuno para ahuyentar los temores que vienen amargando la existencia del señor Cuestas.

«Hoy por hoy, (dice) no hay aquí elementos de prosperidad para un movimiento revolucionario: esto puede afirmarse con desparpajo, á poco que se observen con alguna atencion las cosas. La gran mayoría del partido colorado está del lado de la situacion; el blanco ó nacionalista la sostiene decláradamente y de hecho, y, en cuanto al grupo selecto é independiente del constitucionalismo, ha proscripto desde su origen la revolucion de sus medios de accion. El motin militar, el pronunciamiento, fué un peligro; hoy, desorganizado ó reorganizado el antiguo ejército pretoriano, ya no existe aquel peligro.

«La reconstitucion del órden legal ó con mas precision, las elecciones legislativas se han hecho como se han hecho, esto es con los vicios de costumbre por estos países, pero al fin y al cabo cada cual ha sacado su tajada, mas grande la de unos que la de los otros, y los que no están contentos están indudablemente resignados.»

El capítulo profético, tan cortito como expresivo, dice así:

«Mientras tanto, se anuncia la reconstitucion del gabinete, incorporándosele elementos estimables y simpáticos á la opinion.

«Bueno será que los hombres públicos de todos los partidos, dando pruebas de amar en realidad la independencia y soberanía nacional, procuren mantener la fiesta en paz en el país, pues no es probable que sus poderosos vecinos la República Argentina y el Brasil continúen indefinidamente manteniéndose prescindentes y aparentando indiferencia ante los perpetuos disturbios del Uruguay, que causan no pocas zozobras á sus gobiernos obligándolos á ejercer en sus respectivas fronteras una vigilancia tan mortificante como onerosa. Siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos en Cuba y quizás con mayor razon, ellos podrian oponerse á que continuará reinando tanto desbarajuste á sus puertas y la forma del «control» surgiria como una consecuencia forzosa de tal actitud, con mengua de la independencia y soberanía uruguaya antes mencionadas. El acuerdo de las dos grandes repúblicas sudamericanas, de las cuales la brasilera seria la parte mas interesada para una accion diplomática conjunta encaminada en el sentido antes indicado, distaria mucho de ser imposible en el estado actual de las relaciones internacionales de ambas potencias.»

En seguida de desembuchar eso, el corresponsal dilata su espíritu atribulado y misericordioso, aplicándolo al exámen de algunas obras arquitectónicas que enorgullecen á Montevideo y á la contemplacion de los hermosísimos sitios predilectos de Flora

Entre tanto, aquí estamos nosotros los uruguayos á la espera de la modificacion ministerial, que ni con anteojo de larga vista se descubre, y meditando acerca del porvenir que pueden reservarnos nuestras calaveradas. Ganas de corregirnos no ha de faltarles á los vecinos,... dividiéndose la presa; pero lo que aun está por averiguarse es si en un caso extremo no despertaria este país en un tercero, mas poderoso que aquellos, el deseo de prestarle proteccion y ayuda que burlasen los cálculos fundados en la debilidad.

Cabe en la esfera de los milagros.

***

Observan por ahí, como cosa rara,—cuando lo realmente raro seria lo contrario,—que nuestro Presidente Provisional tiene cara fea, cuyo fenómeno débese á sucesos desagradables como el caso del doctor Mendilaharsu.

Pues si fuera cierto, seguramente estará hoy mas acentuada aquella expresion, por efecto de los comentarios que ha sujerido á El Siglo la sublevacion número tres, realizada en el espacio de un año.

¡Atribuirle á él, como jefe superior de los ejércitos de mar y tierra, tal incompetencia militar que conspira contra sus propias conveniencias personales!...

Pase como broma de mal género, ya que no es dable admitir la ocurrencia en el concepto de merecido reproche al uso de las aptitudes que supone aquel elevadísimo puesto.

Fénix.

HECHOS Y RUMORES

Secretaria del Club Constitucional

Se hace saber á los señores socios del Club, y á todos los correligionarios políticos, que en esta Secretaria encontrarán listas, formadas en cumplimiento del acuerdo Electoral, para la eleccion de Junta Economico Administrativa que que debe tener lugar el Domingo 11 del corriente.—*El secretario.*

Uno que no acepta

El señordon Juan Francisco Rodriguez, apreciable ciudadano residente en el Salto, ha dirigido al diario *Ecos del Progreso* la siguiente carta rechazando el puesto de miembro del Colegio Electoral recientemente electo:

Señor director del *Ecos del Progreso.*—Habiendo apercibido mi nombre, entre los candidatos para componer el Colegio Electoral para senador de este departamento, y habiendo sido esta lista votada en los comicios del 27 del pasado, creo de mi deber hacer una manifestacion pública para no compartir responsabilidades con los trabajos vergonzosos practicados por los agentes del Gobierno en este departamento en las últimas elecciones, y en las cuales intervengo como candidato sin habérseme recabado mi autorizacion.

Declaro, pues, que no acepto el honor que se me ha querido dispensar al proponérseme en aquella lista como candidato por considerar que aceptar mi candidatura en la forma en que se ha propuesto en una lista oficial seria consentir el atentado odioso que el Gobierno ha cometido contra la libertad electoral del departamento por intermedio del inspector de policías, atentado que rechazo por virtud de mi dignidad de ciudadano consecuente con la actitud asumida en el Club Joaquin Suarez que condenó tambien semejante influencia oficial.

Tambien declaro que de cualquier modo no aceptaria el puesto designado, atendiendo á que en la dicha lista no se ve representada la cultura del Salto, con excepcion de tres ó cuatro nombres, sino por individuos sin representacion social ni política, entrando en su composicion empleados públicos, gente sin dicernimiento é instruccion y artesanos que podrán tal vez tener la mayor suma de honradez, pero que de ninguna manera pueden representar dignamente al departamento en el Colegio Electoral

Rechazo pues, indignado esa candidatura proclamada sin mi consentimiento, y lo hagó indignado porque no deseo ser á mis años cómplice de vergüenzas y atentados electorales como los producidos por el Gobierno local en la imposicion de la lista referida, ni tampoco deseo ser electo por la influencia oficial exclusivamente por considerarla vergonzosa para el civismo de todo ciudadano medianamente bien intencionado y educado.—Salto, Diciembre 3 de 1898.—*Juan Francisco Rodriguez.*

Del presidente provisional al señor Mac-Eachen

Señor don Eduardo Mac-Eachen.—Mi muy estimado amigo:—La renuncia de usted de la cartera de Gobierno que ha venido desempeñanr do desde el año ppdo, acto que motiva el habea sido usted proclamado candidato á la senaturía de un departamento, me pone en el deber de dirigir á usted algunas palabras.

Los eminentes servicios prestados por usted en la época azarosa y de dificultades sin cuento en que le ha tocado actuar serán siempre para usted un timbre de nobleza ante propios y extraños.

El temple de su espíritu ha sido puesto en evidencia en mas de una ocasion y sereno siempre ha acompañado al Presidente Provisional sin vacilar un instante.

Su separacion del gobierno nos llena de sentimiento, pero los hombres no somos dueños de hacer las cosas con arreglo á nuestros deseos, sinó como lo determinan los sucesos, verdaderos factores.

Quiera Vd. aceptar mi gratitud y reconocimiento por los grandes servicios prestados al país, y tambien mi amistad que será invariable.

Le saluda affmo. amigo y S. S.—*J. L. Cuestas*

C/V. Montevideo, Diciembre 9 de 1898.

En la Casa de Gobierno

Estuvieron ayer con el presidente los señores ministro de Francia, Eduardo Mac-Eachen, Pedro Echegaray, Andrés Otero y Orlando Rivero.

En Relaciones estuvieron el ministro del Brasil, el ministro de Francia y el jefe político de la capital. En Guerra el jefe de Estado Mayor, coroneles Paravis, Villar y Perichon y el comandante Calleriza.

El presidente se retiró á las 5 de la tarde.

En momentos que su carruaje se ponía en marcha apareció circunvalando la Plaza Independencia el batallon 2.º de cazadores. Bajóse S. E. del coche, haciéndole retirar y esperó en el pórtico la llegada del batallon presenciando el desfile.

Acompañaban á S. E. sus edecanes y los señores Hordeñana oficial mayor de Guerra y Basañez cónsul oriental en Rio de Janeiro.

Despues del desfile el señor presidente regresó á su domicilio.

Sumario á los sublevados

S. E. concurrió ayer á palacio, ocupándose del despacho de los asuntos de trámite y celebrando acuerdo con el señor ministro de Guerra, encargado de la cartera de gobierno.

Como resultado de ese acuerdo, el señor Cuestas hizo llamar á su despacho al coronel Juan M. Villar juez militar de instruccion con quien conferenció, dándole órden de ponerse hoy en marcha para Cerro Largo con el fin de proceder á la formacion de un sumario á los 26 prisioneros del 3.º de caballeria que han llegado á Meló con el jefe político del departamento señor Basilio Muñoz (hijo.)

Ese sumario debe ser estensivo á los oficiales del mismo cuerpo sobre quienes recaen sospechas de haber influido para la insubordinacion de la tropa.

Entre los 26 prisioneros, segun despachos oficiales, hay cuatro heridos del combate de Buena Ventura.

S. E ha recomendado al coronel Villar la mayor rapidez en la instruccion del sumario.

El sumario al oficial inspector Lazota

Está casi concluido el sumario que, por órden del jefe político de la capital, levanta el inspectór de policías, comandante Charlone, sobre el atropello que se atribuye al oficial inspector de la comisaría de la 1.ª seccion contra el 2.º jefe timonero del acorazado italiano Piemonte, señor Alfredo Parravicini.

Así este, como sus compañeros que presenciaron el incidente, han ya declarado por escrito y ayer deben haber hecho otro tanto los particulares que fueron señalados oportunamente tambien como testigos presenciales.

Sabemos así mismo que el ministro italiano ac editado cerca de los gobiernos del Plata y résidente en Buenos Aires, marqués di Malaspina, informado extraoficialmente del asunto, ha pedido datos completos y detallados al cónsul de la misma nacionalidad en Montevideo, caballero Massa, con el propósito, segun parece, de formar opinion al respecto.

Entre tanto el almirante señor Candiani ha dispuesto que el acorazado «Piemonte» abandone las aguas de esta capital y pase á Buenos Aires.

La partida efectuaráse hoy mismo.

De regreso

Procedente de Paysandú llegó ayer de regreso á esta el destacamento del batallon Urbano de la capital que se encontraba de guardia en aquella ciudad.

Esa fuerza vino en tren expreso, y con ella el jefe de dicho batallon coronel Magallanes, despues de haber dejado allá el relevo de fuerzas pertenecientes tambien al Urbano y que salieron de esta hace pocos dias.

Corridas de toros

La Secretaria del Consejo de Estado ha repartido la siguiente circular:

Montevideo, Diciembre 10 de 1898.—El Consejo de Estado se reune el lúnes 12 á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion general del proyecto sobre «Corridas de Toros» y entrar en la misma de los referentes á las solicitades de los señores Salvo Hnos. y Serrato.

Lo de Tacuarembó

Segun versiones corrientes ayer de tarde el señor presidente provisional tomando en cuenta la denuncia hecha por el directorio nacionalista sobre reclutamiento forzoso de mas de trescientos nacionalistas en Tacuarembó en momento de elecciones, produciendo el desbande de gran número de ciudadanos de ese partido, habia ordenado telegráficamente al coronel Islas que procediera á dejar en libertad á los ciudadanos detenidos.

Se agregaba que el coronel Islas habia telegrafiado al presidente que su procedimiento no era otra cosa que el cumplimiento de órdenes superiores recibidas é interpretadas al pié de la letra.

Aun cuando la reclamacion del directorio nacionalista fué presentada en términos absolutamente corteses, parece que las cosas habian revestido un carácter tan insólito de violencia que el gobierno ha creido indispensable la separacion del coronel Islas, que ya dejaba de ser un funcionario respetuoso de la libertad de los ciudadanos, segun las acusaciones que contra él se han presentado.

El coronel Islas ha sido efectivamente separado del cargo de jefe político de Tacuarembó, pero en cambio se le designa para desempeñar la jefatura del Durazno que estaba á cargo del coronel Christy.

Este ha recibido ayer órden de trasladarse urgentemente á Tacuarembó para hacerse cargo de esa Jefatura.

Ignoramos si el cambio tendrá la virtud de restablecer la calma alterada y si podrá desfacerse el entuerto político que tanto alboroto ha producido entre los nacionalistas.

Contra-réplica

Ayer la mesa de la Comision Nacional Colorada, ó sea el señor Francisco Bauzá que la preside, dirigió al Directorio del Partido Nacional una nota de contra-réplica á la respuesta que diera esta corporacion á la nota de la Nacional Colorada protestando de la publicidad que se dió á la denuncia de la comision departamental nacionalista del Salto sobre los componentes colorados del Colegio electoral de ese departamento.

El Directorio Nacionalista no ha querido dar á la publicidad la nueva nota del señor Bauzá en que se mantienen los términos é inculpaciones de la primera.

La eleccion de Gonzalez Roca

Se dice, no sabemos con que fundamento, que el directorio nacionalista ha resuelto descalificar la eleccion del señor Gonzalez Roca que como es sabido suplantó al señor Diaz Olivera en los comicios de Soriano.

Por su parte el señor Gonzalez Roca ha tratado de demostrar en un diario de Soriano que el ardor nacionalista falta al señor Diaz Olivera, en tanto que él lo poséa indiscutiblemente.

Al efecto publica en ese diario las actas de formacion de un partido transitorio que fué fundado en Soriano hace algunos años, figurando entre los firmantes el señor Diaz Olivera.

Disolucion del 3.º de caballeria

Dáse como resuelto, en los círculos oficiales la disolucion del regimiento 3.º de caballeria en forma análoga á la que se adoptó para la disolucion del 2.º de cazadores.

El Presidente Provisional, así que reciba mayores pormenores procederá á dictar el decreto correspondiente, disponiendo, segun la version á que nos atenemos, la distribucion de la tropa de ese cuerpo entre las demás fuerzas de caballería de línea.

La eleccion de Junta Económico Administrativa

Reina una gran anarquía en los círculos políticos respecto de las elecciones de Junta E. Administrativa que van á practicarse hoy.

Los mismos elementos que han respondido con uniformidad á las listas del acuerdo en la eleccion de miembros del Cuerpo Legislativo, no observan idéntica conducta en los preliminares de la eleccion de municipales, dividiéndose las opiniones en circulos partidarios de opuestas listas.

Entre los colorados se debe esto á que la proclamacion de sus candidatos hízose en una seccion de la departamental escasamente concurrida, resultando proclamados algunos nombres que no satisfacen á la mayoría. De ahi que se formulasen listas variadas entre los grupos de ese partido con el propósito de corregir la proclamacion, conservando en ella los nombres de los candidatos nacionalistas y constitucionales y cambiándolos en otras, pero respetando la proporcion del acuerdo.

Creen muchos que dan cumplimiento al pacto de los partidos conservando solamente la proporcion de los candidatos, quedando en libertad de sustituir los nombres proclamados por los de otros ciudadanos de sus afecciones y simpatías.

Con este criterio proceden tambien diversos grupos nacionalistas y en consecuencia hacen trabajos por listas opuestas.

Hay ocho ó diez listas distintas.

El mismo diario colorado que ha venido actuando como órgano oficial del Directorio de ese partido, ha publicado y recomendado una lista en que se varian los nombres de algunos candidatos de su propia filiacion política proclamados por la departamental.

Por lo que dejamos expuesto se ve que la eleccion de hoy puede dar lugar, á alteraciones de que resulten triunfantes algunos nombres que no figuran en la lista oficial.

La lista oficial es la siguiente, lo repetimos una vez mas:

Titulares—Ingeniero don Antonio Montero, ingeniero don Juan A. Capurro, doctor Enrique Figari, Felipe H. Iglesias, Laureano B. Brito, Pedro Hardoy, Emiliano Ponce de Leon, Eduardo Monteverde, José G. Requena y Garcia.

Suplentes — Doctor con Claudio Williman, Ananias Mendieta, Andrés G. Otero, Julio B. Sosa, doctor Guillermo Coelho, Cárlos Anselmi, Eduardo B. Anaya, Arturo Berro, Belarmino Tejada.

ECOS SOCIALES

El martes á las 9 de la noche se reunirá en el local del colegio Carnot, la comision encargada de los festejos que se efectuarán en ese establecimiento el dia 25 del corriente.

*** El señor Jorge Cooper que partió en bicicleta con su señorita hermana y el señor Towers, con el objeto de realizar una valiente gira ciclista por diversos puntos de la República, nos remite el siguiente telegrama que dá cuenta del éxito del comienzo de la campaña.

Santa Lucía, Diciembre 10 (7 y 15)—Hemos llegado todos buenos. A causa del fuerte viento tuvimos que detenernos en Canelones desde las 8 a. m. á las 5 p. m. Seguiremos mañana para San José si el tiempo lo permite.—*F. H. Cooper*

*** Excesos del feminismo.

Una dama muy conocida en la prensa francesa, que firma con el pseudónimo de *Gip*, acaba de armar un cisco ruidoso por haber atacado con una saña digna del periodismo callejero á Mr. Trarieux, ex-ministro de Justicia y actual senador por la Gironda.

Entre otras cosas decia la buena señora lo siguiente:

Mr. Trarieux es protestante pero no de pila ó de familia. Es un renegado vulgar. Antes era católico, pero cambió de fé para realizar un matrimonio de conveniencia.

La acusacion ha producido el escándalo consiguiente, y el senador ofendido llevó á la Gip ante los tribunales, y pidiendo contra ella 500 francos de multa por cada ejemplar del diario calumniador y 50.000 francos por daños y perjuicios.

Si el tribunal aprueba esas peticiones, ya puede ayunar la dama de moños y trapos para un rato, y además colocar su pluma en el sombrero entre las plumas, flores, lazos y demás adornos para no caer de nuevo en la tentacion.

*** Ayer llegó de Maldonado el señor Manuel Gorlero, presidente de la Comision E. Administrativa de aquel departamento.

*** En el vapor Tabaré llegó ayer de Maldonado, el señor Saturnino Pintos, comerciante de aquella ciudad.

*** Proximamente partirá para la quinta que posee en el camino de Millan el doctor José Ladislao Terra acompañado de su familia.

*** Partieron ayer en el Helios para el litoral las siguientes personas conocidas: Alberto Reissig, Eduardo Reyes, Elvira Soria, Juan Spangenberg, Antonio Montero y Máximo Seré, Federico H. Meyer, Carolina Meyer, Luis O. Piccardo y señora, Maria, Emilia y José Piccardo, Alberto Reissig, Eduardo Reyes, Elvira Soria, Jaime Buela, Juan Spangenberg, Martin Rivas, Ercilia C. de Gayoso, Antonio Montero, José Avila, Arturo Carámbula.

—En el Eolo para Buenos Aires: Doctor Domingo Gonzalez, Eugenio Lermitte, José Mañé, Abdon Arostegui, Alberto Piñeyrua, Jacobo Menditeguy, Numa Gau, Antonio Hernandez, José J. Buchanan, José Bockmann, Pablo Smith, José de la Peña, Fructuoso Rodriguez, Julio Cabral, Celia, Maria, Luisa y Juana Crovetto, Cárlos Piccard.

*** Han llegado de Mansavillagra el doctor Sebastian Rodriguez y su joven esposa la señora Elena Demby donde pasaron una corta temporada.

*** Ha sido fijado para el dia 24 del corriente el enlace del joven Alejandro Martinez Bresque con la señorita Elvira Rodriguez Marsenal. Los novios partirán para el establecimiento que el señor Martinez posee en Melilla donde fijarán su residencia.

*** La distinguida señorita Carolina Salvañach se ausentó ayer para Villa de Colon, donde piensa pasar una temporada de campo en compañía de la familia del señor Augusto Nery.

*** Es de esperarse que nuestra sociedad se dé hoy cita en el Prado.

El domingo pasado nuestro único paseo estuvo muy poco concurrido, tal vez debido á la calor sofocante que reinaba ese dia.

Se prepara una novedad para la noche lo cual consiste en la inauguracion de los grandes arcos voltáicos que iluminarán el Prado desde las 8 hasta las 12.

Para el miércoles primer dia de moda la iluminacion será *au gran complet* pues se utilizarán todos los focos desde el puente hasta el camino de Castro, inclusive los que están colocados en el contorno del Hotel.

Esperamos que el miércoles, primer dia de moda, veremos en nuestro *Bois de Baulogne* á todo lo *chic* y elegante de nuestro mundo social

Apelamos á la galanteria del señor gerente del Tranvia del Reducto en el sentido de que ofrezca al público un servicio especial de trenes en el Camino de Castro.

*** Se embarcó ayer en el vapor Helios la señora Ercilia Camps de Gayoso, con destino á Mercedes. Piensa permanecer unos meses en compañía de la familia del señor Gregorio Sanchez que actualmente se encuentra en el establecimiento que posee en aquel Departamento.

*** Procedente de la Florida llegó ayer el señor Gabriel Real de Azua

*** Programa del concierto que se efectuará hoy domingo 11 de 4 á 7 1/2 p.m. en la playa Ramirez:

1 Auber—Le Maçon Ouverture.
2 Donizetti—Poliuto, dueto.
3 Giribaldi—Parva Domus vals.
4 Meyerbeer—Ugonotti, pot pourri.
2.ª Parte—5 Pouchelli—Gioconda, fantasia reduccion del maestro Grasso.
6 Resech—Amor secreto, Gavotta,
7 Maldtufl—Fantasia, Valra.
8 Beccucci—Tin Tin, polka.

Agregaremos que desde el mártes próximo darán principio los conciertos nocturnos bi-semanales de 8 á 11 p.m.

*** Hoy debe llegar de Buenos Aires el doctor Angel Floro Costa que desde hace algunos meses se ha radicado en aquella capital.

*** Anoche se efectuó la boda de la señorita María Maté con el conocido y apreciado profesor señor Angel Amoroso. Las ceremonias civil y religiosa se efectuaron á las nueve de la noche ante una concurrencia selecta de damas y caballeros, en la morada que será tibio nido de la nueva pareja, decorada con exquisito gusto y convertida por entero en búcaro de flores fragancibsas.

Fueron padrinos de la boda la señora Isabel Tornquist de Roosen y el señor Alejandro Amoroso.

Se hallaban presentes al acto las familias de Roosen, Rogberg, Ayala, Gavazzo, Lessa, Caviglia, Ponce de Leon, Rama, Dupuy, Arteaga (Telesforo), Nietzel, Escudero, Abelló, Meizonnave, Dumculin, Varonne, Canale, Matté, Sivori, Giudice y otras.

El padre Willant teniente cura de la metropolitana bendijo la union.

La novia, vestia con suprema elegancia y resplandeciente con la emocion de la felicidad realizada, fué agasajadísima por sus numerosas amigas y discípulas allí presentes.

Se sirvió un espléndido *lunch* por la Confiteria del Jockey Club donde se bebió á la ventura de la nueva pareja.

Los novios recibieron infinidad de valiosos y lindos obsequios.

*** Ayer de dia se celebró el enlace de la señorita de Cebrian con el caballero Caravia y el de la señorita Preve-Pastori con el joven Stagno. En ambos casamientos abundaron los augurios de felicidad, los obsequios valiosísimos, la concurrencia de personas amigas. La confiteria del Telégrafo tuvo á su cargo los servicios de mesa, desplegando todos sus recursos.

Partido Constitucional

Se reunió anoche la comision directiva del Partido Constitucional, con el propósito de discutir el alcance de la cláusula quinta del acuerdo electoral, en la parte relativa á la presidencia del Senado.

Despues de un largo é interesante cambio de ideas, se acordó aplazar la decision hasta mañana á la noche en que volverá á reunirse la comision directiva.

Entre los documentos que fueron presentados para ilustrar el debate, figura la siguiente carta del doctor Mariano Pereira Nuñez, uno de los firmantes del acuerdo y precisamente el autor del texto primitivo de la cláusula quinta:

Señor doctor don Mariano Pereira Nuñez.—Presente.—Distinguido compatriota:—Como miembro de la comision directiva del Partido Constitucional, tenemos interés en conocer el espíritu que inspiró la cláusula quinta del pacto del acuerdo electoral de 19 de Abril ppdo., en lo relativo á la designacion de presidente del Senado.

Como usted fué uno de los ciudadanos que intervinieron en la celebracion de aquel pacto, le pedimos nos manifieste al pié de ésta, cuál es en su concepto la mente de la aludida cláusula.

Le saludamos con nuestra más distinguida consideracion.—*Salvador T. Milans.—Pelayo M. de Pena.*—C/de usted, Rincon 85.—Diciembre 9 de 1898.

Señores doctor Salvador T. Milans y doctor Pelayo M. de Pena.—Estimados señores:—La mente de la cláusula 5.ª del acuerdo electoral, en la parte á que ustedes se refieren, fué: que con la misma formalidad empleada para la eleccion del presidente de la República, se procederia respecto á la designacion del Vice: esto es, que la eleccion de este último fuera el resultado de un acuerdo entre los tres partidos, como lo habia sido la de aquel.

La razon por que unánimemente se postergó la designacion del presidente del Senado, fué por considerarse prematura, lo cual quiere decir que todos opinamos que era necesario conocer quiénes resultaban electos senadores, para saber entre quiénes podia elegirse.

Los hechos han justificado ese proceder.

En efecto, dada la merecida popularidad de que en aquella época gozaban algunos ciudadanos, como por ejemplo, el doctor Juan Cárlos Blanco, seria fácil que hubiera recaido en éste, esa eleccion, y en tal caso, no habiendo resultado electo senador, como no ha resultado, la designacion habria sido inútil ó habria fracasado.

Se dirá que si el acuerdo hubiera existido en tal sentido, el doctor Blanco habria sido elegido senador. Así pudo haber ocurrido,—aunque los hechos dicen que habria sido difícil,—pero lo cierto es que se creyó menos imperativo y más seguro el proceder observado.

Para los que intervinimos en la negociacion, y para los miembros de la comision mediadora que presenciaron todo el negociado, no creo que pueda ocurrir duda al respecto.

Para los demás, están los propios términos del final de la cláusula 5.ª, que trata del punto en cuestion, en los cuales se establece lo que dejo dicho en forma expresa y tan clara que no puede quedar duda de que, lo que allí se resolvió, fué que en oportunidad acordarían los contratantes, esto es, los tres partidos, la persona que desempeñaría la presidencia del senado; como está así mismo la consideracion de que, siendo tan importante la designacion del presidente como de la persona que en cualquier eventualidad debia obligatoriamente reemplazarlo ¿cómo renunciar las partes contratantes, ni ninguna de ellas, al derecho claro y expresamente reservado de intervenir en la designacion del vicepresidente de la República?

Para mí, que fuí el primero en apuntar, en el seno del directorio de mi partido, la necesidad de hacer tambien artículo del acuerdo la designacion del vice; y que así mismo inicié ese punto en las sesiones del negociado contestándoseme en ambas ocasiones con iguales razones de postergacion; no puede caber ningún género de duda sobre que la mente de la cláusula 5.ª fué perfectamente interpretada en sus términos que establecen que sean los partidos los que acuerden el punto en cuestion.

Los que creen que esa eleccion debe depender, ya hoy, de los senadores electos, y de nadie más, fundándose en que ya están nombrados, se equivocan, puesto que, como lo dejo expresado, precisamente eso es lo que creyeron deber esperar los partidos para saber entre quienes podian acordar el Presidente del Senado.

Esto no quiere decir que yo entienda que fatalmente deban ser los partidos los que designen al Presidente del Senado, porque la cláusula 5.ª así lo diga, pues sé que todo, en materia de contratos, puede hacerse cesar; pero, como para ello es necesario que intervengan las mismas voluntades que crearon tal ó cual cosa ó acuerdo, resulta que si hoy creen los partidos que no conviene lo pactado en aquella fecha, pueden, de común acuerdo, modificar esa cláusula 5.ª sin que nadie tenga derecho á prohibírselo

El camino recto está pues expedito para proceder como mejor convenga; ya cumpliendo al respecto la cláusula 5ª; ya resolviendo, de común acuerdo, otra fórmula que será tan convencional como la primitiva.

Lo sensible seria que existiendo esa doble salida equitativa y justa, resultase que alguna de las partes contratantes, se separase de ella, faltando á su compromiso y lesionando el derecho de las otras por no tomarse el tiempo necesario para discurrir con acierto ó prevalida de sus fuerzas.

Satisfecho el pedido de Vds. y deseando que mi palabra pueda servir de algo en este grave asunto, los saluda atentamente S. S. S.—*M. Pereira Nuñez.*—C/de Vds. Diciembre 10 de 1898.

MUNICIPALIDAD

VETERINARIO MUNICIPAL

EMPEDRADO DE UN CAMINO

PETICION DE VECINOS

Han sido aceptadas las renuncias presentadas por los veterinarios municipales, señores Herácilo Rivas y Pablo Cariñana y Royo.

Para llenar la vacantes del señor Rivas se nombró interinamente al señor don Alejandrino Arizaga.

En cuanto á la del señor Cariñana y Royo, la Junta no ha nombrado todavia reemplazante.

—La Comision Extraordinaria Administrativa ha dispuesto dar un término de diez meses para que las jardineras que distribuyen pan al municipio, adopten el tipo aconsejado por la Direccion de Rodados, esto es, que sean completamente cerradas.

—Se ha dispuesto que la caja de la Administracion de los mercados Central, Abundancia, Union y del Puerto, mantenga en depósito la suma de 454 pesos 50 centésimos para responder á las devoluciones de garantías, en los casos que lo exijen los locatorios de esos establecimientos públicos.

—Don Guillermo Pacheco meritorio de la oficina de alumbrado ha sido nombrado auxiliar de la misma, en reemplazo de don Victor Stewart, que renunció.

—La Direccion de Obras Municipales ha presentado á la Comision Extraordinaria Administrativa un estudio de la concesion de los Tramvías Union y Centro, hoy bajo el dominio de la misma empresa. En esa exposicion se determinan las obligaciones de la Empresa y los términos de concesion.

—Ha sido aceptada la propuesta en licitacion pública, de don José Villetti para la construccion del empedrado en la calle Zapican desde la de Vilardebó hacia el Norte, por el precio de 76 centésimos el metro cuadrado.

—La Direccion de Parques y Jardines ha vertido en la Tesoreria de la Corporacion Municipal, por cuenta del presente mes la suma de mil catorce pesos con 26 centésimos ($ 1.014,26).

—Concediéronse ayer los permisos siguientes: S. Andueza, para refaccionar un edificio situado en la calle Sarandí núm. 265.

Belermina Taladriz, para aplicar aberturas en un edificio, en la calle Egido entre 18 de Julio y San José

Valentin Crosa para edificar en un terreno situado en la calle Hocquart entre Inca y Justicia.

Francisco Fernandez para alambrar un terreno situado en un camino vecinal que va del arroyo Migueletе al camino de las Piedras (Villa Colon).

Juan Bailaj para edificar en un terreno situado en la calle República Argentina esquina Portugal (Villa del Cerro).

J. Odiozabal para refaccionar un edificio situado en el camino de los Molinos entre las calles Pena y Abrevadero.

Tomás Caffaro para edificar en un terreno situado en la calle Garibaldi esquina á una calle sin nombre.

Pedro Salaberry (hijo) para edificar en un terreno situado en la calle Gaboto esquina Nueva York.

—Se denunciaron 2 casos de sarampion.

—Se han apersonado á esta Redaccion, varios vecinos de las calles Gaboto, Yaro, Timbó, Caiguá, Juan Jackson, San Salvador, Estanzuela y otras, contiguas á la Playa de Ramirez, haciéndonos saber que han elevado á la Municipalidad una solicitud, por la que piden se les provea de empedrado, alumbrado, y se haga efectiva la disposicion en la que se refiere á cercos y veredas.

Manifiestan dichos señores, que la rémora en el progreso de la parte más saludable, más pintoresca, destinada á ser en toda estacion, digna rival de los paseos públicos más concurridos, estriba en que unas pocas personas que poseen grandes solares en dichos parajes se niegan á contribuir al arreglo de las calles de la referencia.

Recuerdan tambien, varias desgracias que se han producido en estos últimos tiempos, siendo la más reciente la de un pacífico moreno que dirigiéndose á la Escuela de Artes por la calle Estanzuela, cayó á un precipicio, siendo mortal la caida por fractura del cráneo.

Los peticionarios esperan que los señores ediles atenderán dicha peticion, y que á la mayor brevedad vean comenzada la reparacion que solicitan.

Oportunamente nos ocuparemos de este asunto.

—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	22.º 7
Id del agua	20.º 4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	96 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	2.96

Nota.—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Diciembre 10 de 1898.—*Cárlos Reginaga.*

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

INSURRECCION CARLISTA

DON CARLOS DESAPARECIDO

VIGILANCIA EN LOS PIRINEOS

ENVIO DE REFUERZOS

DISCURSO DE ROMERO ROBLEDO

Madrid, 10—Hay la conviccion en todas las provincias de que la anunciada insurreccion carlista precipitáse ahora que es un hecho la paz con los Estados Unidos, cuyas condiciones dicen los adeptos del pretendiente que son humillantes para España.

En las regiones oficiales declaran que son exageradas las noticias que circulan hablando de los carlistas; pero las precauciones son redobladas y continúa la activa movilizacion de tropas en todas las zonas

Tres batallones residentes en Andalucia recibieron órden de trasladarse prontamente á las Provincias Vascongadas.

Confírmase que don Cárlos de Borbon ha desaparecido, sin que el gobierno pueda tener noticias de su residencia, pues ni en Venecia ni en Suiza donde estuvo últimamente dan detalles de su paradero.

Coméntase vivamente y achácase á estos sucesos el caso de que regimientos franceses vigilan el paso de la frontera de los Pirineos, sospechándose que sea únicamente para evitar que invadan carlistas armados.

Madrid, 10—Realizóse hoy el banquete que los amigos políticos del señor Romero Robledo le habian ofrecido, pronunciando éste el esperado discurso, que lo relacionó principalmente con las amenazas de los carlistas.

Pidió el señor Romero Robledo la union de todos los liberales, incluso los republicanos, para conjurar el peligro comun con que nos amenazan los partidarios de don Cárlos, pues debe defenderse á todo trance la libertad conquistada al precio de inmensos sacrificios.

Combatió el regionalismo que se predica en algunas provincias, creyendo que con su triunfo se disgregaria la patria, y conviene ahora mas que nunca afirmar la unidad nacional.

Añadió que las Cortes deben aprobar el tratado de paz despues que las Cámaras yankees lo ratifiquen.

Concluyó negando que estuviera de acuerdo con el señor Sagasta para formar parte de un nuevo gabinete, pues seguirá retraido figurando en las filas de la oposicion.

Francia

FELIZ ARREGLO ANGLO-FRANCÉS

DELCASSÉ Y CAMBON

SUS BUENOS OFICIOS

UNA FRASE DE GLADSTONE

Paris, 10—Ha calmado el alboroto que ha causado en todos los ánimos el discurso pronunciado en la Cámara de Comercio Británica de esta capital por el embajador inglés Mr. Monson hablando de la política de alfilerazos que los franceses usan con los ingleses.

Ahora los diarios muéstranse más tranquilos, creyendo que pronto concluirán los sobresaltos que producen los apréstos de buques de guerra y la rápida fabricacion de armamentos en las dos naciones separadas por el Canal de la Mancha.

El periódico *Le Matin* dice hoy:

«Merced á los buenos oficios del ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé, espérase un feliz arreglo de todas las diferencias en que se hallaban envueltas las cancillerías de Francia é Inglaterra.

«Mr. Delcassé tiene fé en sus procedimientos pacificadores; pero para ello, tanto la prensa como los hombres políticos de los dos países deberán cesar en sus mútuas recriminaciones por los hechos pasados, mientras trabaja la diplomacia».

«Le Gaulois» desmiente á los que aseguran que el nuevo embajador francés ante la reina Victoria Mr. Paul Cambon reclamará por las insólitas declaraciones que Mr. Monson hizo en su discutido discurso.

Explica «Le Gaulois» que Mr. Paul Cambon conoce mejor que otro cualquiera el carácter inglés y sabrá desempeñar con toda delicadeza su cometido pacífico.

Añade «Le Gaulois» que el hallarse tan interiorizado de la vida de los ingleses agregado á tener por esposa á una norteamericana, le valió el general calificativo de anglófilo.

El ex-primer ministro Gladstone conocia mucho las excelentes condiciones del nuevo embajador, y para demostrar el buen concepto en que le tenia, solia decir el gran anciano:

«Paul Cambon es el único francés que encontré que pudiera recitar aprisa correctamente, párrafos de los clásicos Virgilio, Sófocles, Shakespeare y Tennyson.»

PROCESOS DREYFUS Y PICQUART

ALEGRIA DE SUS PARTIDARIOS

RESUMEN DE LA CAMPAÑA REVISIONISTA

Paris, 10—Los amigos de los procesados Dreyfus y Picquart muestran gran alegria por el buen giro que toman las investigaciones de la Corte de Casacion en favor del primero y la resolucion de acuerdo con lo pedido por el segundo.

Los diarios anti-dreyfusistas atacan duramente á los ministros de la Corte.

Los dreyfusistas están contentísimos y dicen que no deben desanimarse los partidarios del capitan degradado pues lo peor ya está andado.

«L'Aurore» publicó un resumen de la campaña revisionista diciendo:

«Hace proximamente un año empezó los trabajos el entonces vice-presidente del Senado Mr. Scheurer Kestner.

Este fué tachado de vendido á los judios y «Le Figaro» que publicó un escrito de Kestner vió disminuidos ostensiblemente sus suscritores hasta que cambió de director.

Esterhazy, Henry, Patty de Clam y algunos altos jefes del ejército francés justificaban la culpabilidad de Dreyfus, como firmante del *Bordereau*, y la mayoria de los ciudadanos creian indiscutiblemente lo afirmado por esos militares.

Pero apareció Zola con su *J'Acusse* y con los sucesivos procesos y escándalos públicos, cambiando la opinion de muchos, hasta que el suicidio del teniente coronel Henry vino á hacer declarar por numerosos antidreyfusistas que la revision es necesaria.

Todavia no dimos la definitiva batalla; pero nuestra causa adelantó grandemente en el término de doce meses.»

España y Norte-América

CONFRATERNIDAD DE COMISIONADOS

UN RETRATO EN GRUPO

ENVIO DEL TRATADO

Madrid, 10.—Informan desde Paris que diéronse por concluidas las conferencias de la paz entre los comisionados españoles y yankees.

Ayer habian terminado las copias del tratado que fuera discutido ampliamente, dejando para hoy el solemne acto de la rúbrica.

Reuniéronse esta noche á las ocho otra vez todos los representantes de las dos naciones, empezando á firmar el tratado, al cual solo falta ahora la aprobacion de las Cortes de Madrid y del Congreso de Washington.

Despues los comisonados confraternizaron, tomando té en la mejor armonía y haciendo votos por que sea eterna la paz preparada por ellos.

Como recuerdo de la obra humanitaria que han hecho, todos los comisionados se retrataron en grupo, apareciendo de un lado los señores Mrs. Day, Davies, Reed, White y Frye, y del otro los señores Montero Rios, Garnica, Abarzuza, Villaurrutia y el general Cerero.

Tanto los yankees como los españoles apresuran sus preparativos de viaje, pues desean regresar á sus países antes de la fecha señalada.

Venta de las Filipinas rechazada

Washington, 10—Todavia no resolvió el presidente Mackinley el temperamento que aconsejará al Congreso con respecto á las islas Filipinas.

Van á la Casa Blanca numerosas personas de representacion social y políticos responsables, los cuales son consultados respecto al particular.

Todos rechazon la idea de vender el archipiélago filipino.

Enfermedad de Calixto Garcia

Washington, 10—Ha sorprendido á los muchos admiradores del general cubano Calixto Garcia, al saber que éste encuéntrase enfermo de pulmonía de carácter grave.

En Nueva York, ya se sintiera en mal estado Sin embargo, desoyó los consejos de los médicos y de los amigos que le pedian se pusiera en cura y emprendió viaje á esta capital, declarando que la situacion de Cuba le exigia ver pronto al presidente Mackinley para exponerle los deseos de los cubanos relacionados con su independencia.

Fuerte sindicato

New York, 10 - Registróse en la oficina correspondiente del estado de New-Yersey un sindicato con un capital de 75 millones para negociar en tabacos en los Estados Unidos, explotando principalmente los productos cubanos.

Varadura de un trasatlantico

Nueva York, 10—El moderno y lujoso transatlántico La Gascogne que viaja entre Estados Unidos y Europa, ha varado hoy, al salir del puesto.

Préstansele toda clase de auxilios, esperándose conseguir hacerlo salir del peligro.

Desprendimiento de tierras—Dieciocho víctimas

Barcelona, 10—Ocurrió hoy un lamentable suceso en el barrio de Gracia, recientemente agregado al municipio de Barcelona.

En unas obras que allí se efectuaban prodújose un desprendimiento de tierras, sorprendiendo á dieciocho obreros que perecieron en el acto.

Italia

Buen recibimiento del señor Calvo

Roma, 10—Hoy hablé con el comisionado argentino ante la Santa Sede, señor Carlos Calvo.

Dijome que el cardenal Rampolla mostróse con él afabilísimo en la entrevista que tuvieron.

Agrega que el secretario de la Santa Sede está dispuesto á facilitar las buenas relaciones con la República argentina, allanando cualquier inconveniente que pueda oponerse al restablecimiento del nuncio apostólico en Buenos Aires.

Su santidad Leon XIII concederá una audiencia al señor Calvo en la próxima semana.

Medidas contra los anarquistas

Roma, 10.—Van muy adelantados los trabajos de la conferencia internacional antianárquica.

Fueron aprobadas algunas de las indicaciones del ministro de Relaciones Exteriores vicealmirante Canevaro, que preside las sesiones, cuyo objeto es establecer un arreglo práctico entre todas las naciones con el cual pueda combatirse con éxito todas las agrupaciones de carácter anarquista y á sus adeptos.

Los representantes de Inglaterra, Holanda, Bélgica y Suiza, de cuyas naciones temíase mayormente se opusieran á la adopcion de medidas represoras, aceptaron la resolucion de que puede expulsarse á los anarquistas, dejándoles la libre eleccion del país á donde deseen dirigirse, comunicándose respectivamente las policías el tránsito de estos viajeros peligrosos.

Amnistia parcial

Roma, 10—Con ocasion de las próximas fiestas de Navidad, el gobierno propondrá al rey Umberto conceda amnistía parcial, libertando algunos de los complicados en los últimos tumultos y que sufren penas á que fueron condenados por los tribunales militares

Expropiación de terrenos

Roma, 10—En la Cámara discutióse la mejor forma de promover la riqueza nacional, protegiendo á los cultivadores.

El diputado señor Federico Pipitone propuso que fueran expropiados los extensos terrenos que encuéntranse incultos para dedicarlos á la labranza.

El ministro de Agricultura señor Fortis explicó que las exportaciones aumentan en todo el reino. Sin embargo, tratará de favorecerlas más, presentando diversos proyectos de ley para que la Cámara les preste su aprobacion.

Entre ellos habrá algunos que permitirán hacer expropiaciones de carácter benéfico para los productores.

Asociacion de la prensa

Roma, 10—En las próximas elecciones de la Asociacion de la Prensa, contará el conocido periodista señor Chiese con las simpatías de casi todos los votantes para elegirlo vicepresidente.

Austria-Hungría

Teniente condenado por desercion

Viena, 10—Hoy fué juzgado por el tribunal militar el teniente Mattasich, que habia sido escudero del emperador Francisco José, y estaba acusado del delito de desercion.

Condenóse á Mattasich á sufrir seis años de reclusion.

Renuncia de presidentes de la dieta

Budapesth, 10—El presidente y vice de la dieta húngara Lang y Kardo renunciaron, á consecuencia de las resoluciones tomadas por el primer ministro Banffy sin consultar á las cámaras y por los consiguientes incidentes surgidos entre los diputados.

En consecuencia, fueron suspendidas las sesiones parlamentarias.

Bélgica

Venta de secretos militares

Bruselas, 10—Hoy ha sido arrestado un sargento que estaba en constante comunicacion con un oficial del ejército francés, vendiéndole secretos militares, entre los que habia planos de fortalezas

Créese que el sargento sorprendido en flagrante delito tenia cómplices que le facilitaban los documentos vendidos.

Agrégase que esos cómplices ejercen cargos superiores en el ejército belga.

De la Argentina

DIRECTOR DE LA ASISTENCIA PÚBLICA

VIAJE DEL PRESIDENTE

MISION FINANCIERA

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 10.—El Consejo Deliberante en sesion secreta concedió el acuerdo solicitado por la Intendencia para nombrar director de la Asistencia Pública al doctor Rodolfo De Gainza.

—El viaje del general Roca á los territorios del Sud se llevará á cabo en los primeros dias del mes de Enero y empleará 40 dias recorriendo los puertos de las costas del Atlántico hasta la Tierra del Fuego.

—Se anuncia el viaje á Europa, el 18, en el Cordillère, del señor Rufino Varela Ortiz, diputado por la capital.

Se vincula su viaje á una operacion financiera.

—La reglamentacion de la circulacion en bicicletas llevada á cabo por la policía, empieza á levantar protestas entre los ciclistas que se disponen á hacer manifestaciones de disgusto contra esa medida.

—Mañana se efectuará la visita del intendente municipal á los mataderos de Liniers.

Acompañarán al señor Bullrich su secretario y los miembros del Consejo Deliberante.

Por fin parece que la division de Bahia Blanca que durante largo tiempo ha estado anclada en Punta Piedras podrá zarpar el martes ó miércoles con rumbo á Puerto Belgrano.

El capitan de navío Manuel José Garcia ha conferenciado con el ministro de marina sobre el viaje de la unidad de que es jefe.

Todas las naves excepto el Garibaldi irán á Bahia Blanca.

—Anoche se ausentó á las sierras de Córdoba donde permanecerá parte de la temporada el arzobispo Castellano.

—En el Rosario, en la madrugada de ayer, se incendió la fábrica de licores de Andrés Oneto.

Se estiman las pérdidas en 90.000 $.

—En Salta se ha reanudado la exportacion de ganado de invernada á los mercados de Chile y Bolivia.

Chile

Santiago, 10—El presidente de la República ofreció la cartera de Justicia á Del Rio y la de Industria á Vergara Donoso, ambos balmacedistas. Los dos esperan para contestar, la resolucion de su partido.

—Se postergó el banquete que el presidente dará á los delegados á la conferencia de Buenos Aires.

—Se dice que el ministro de Chile en Lima vendrá dentro de breves dias á ésta á activar el protocolo Billinghurst-Latorre por la Cámara de Diputados.

—Noticias de Bolivia dan como inminente una revolucion en esa República promovida en La Paz y por causa de la ley que el Congreso acaba de dictar con el objeto que el Gobierno tenga su residencia fija en Sucre.

Paraguay

Asuncion, 10—El estanciero Malheiro partió en el vapor Rio III para su establecimiento de Matto Grosso, el cual está ocupado por un piquete de tropas paraguayas desde la fecha en que los indios mataron á la guarnicion brasilera en dicho punto.

—Llovió abundantemente paralizando todo el movimiento de la capital.

Bolivia

Tupiza, 10—Reina mucha agitacion en La Paz con motivo de la sancion de la ley que fija en Sucre la residencia del Gobierno.

El Comité Federal que se ha constituido en aquella ciudad ha dirigido una nota al Gobierno exigiéndole que convoque al Congreso á sesiones extraordinarias en la ciudad de Oruro.

Pide tambien el Comité Federal que la convocatoria se haga antes de 60 dias y que se someta á la aprobacion del Congreso el proyecto sobre federacion de los municipios.

Dicho Comité está resuelto á proclamar la federacion dado el caso de que el Gobierno no atienda su pedido. El prefecto de La Paz ha logrado hasta ahora mantener el órden pero á costa de grandes esfuerzos.

Ha salido de esa con direccion á las provincias del Norte una division del ejército que vá á garantir el órden.

La comision de límites con la Argentina permanecerá todavía aquí durante algun tiempo

—Al llegar aquí fueron llevados por la creciente del rio, seis sacos de correspondencia procedentes de Buenos Aires y Europa que traia el estafetero de Jujuy para la Paz, Sucre, Potosí y esta ciudad.

Comerciales

Amberes, 10 - La lana del Rio de la Plata, peinada tipo B, mercadería disponible, precio por kilo, francos 4 52 1/2; id id á plazo de tres meses francos 4 52 1/2.

Amberes, 10—El precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 16 12 1/2.

Londres, 10 - Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 28 chelines y 6 peniques.

Amberes, 10—El precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 11.50.

Buenos Aires, 10—La cebada nueva se vendió en lancha á 5 pesos, los 100 kilos.

—El afrecho se vende de $ 3.10 á 3.30 y para la exportacion á 2.90

—El pasto ha bajado mucho por el aumento de entradas,

El superior viejo se pagó de 33 á 36 y el nuevo de 20 á 25.

—Esta mañana se vendieron en los mercados 900.000 kilos de lana: de éstos tuvieron precios declarados 718.000 como sigue: 315.000 de cruza fina de $ 4.80 á 6.90; 65.000 de mezcla de 4.50 á 6.09; 190 000 de gruesa de 3.75 á 5 50; 102.000 de fina de 5.00 á 6.40; 31.000 de borrega de 4.00 á 6, 15.000 de barriga de 2.50 á 3.10;

Se vendieron esta mañana 320.000 kilos de trigo y 300 000 de maiz.

Faltan para venderse no menos de 200 millones de kilos de lana, que representan unos 50 millones de pesos oro.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 211.80.
Idem para fin de mes, 212.00.
Cédulas A, Nacionales, al contado, 92.00.
Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 16.50.
Cédulas F, Provinciales, al contado, 15.50.
Consolidada Interna 1891, al contado, 73.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, para el 12, 50.00.
Mercado Central de Frutos (oro) al contado, 75.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/16.
» Francia, 5.10
» Alemania, 4.14.
» Bélgica, 5.11 1/2.

Salen Vénus y Montevideo.

De los departamentos

PAYSANDÚ

LA EXPOSICION GANADERA

ELECCION DE JUNTA

Paysandú, 10.—La exposicion se efectuará en paraje cercano á la ciudad, en la antigua cabaña de Retti, habiéndose desistido, por lo tanto, de instalarse en el hipódromo, como se habia pensado primeramente.

El lúnes empezarán los trabajos de instalacion bajo la direccion del señor Bataglia.

Han llegado ya algunos animales; 12 caballos de tiro y carrera de la estancia de Buela, en Rio Negro.

—La eleccion de Junta será reñida.

Circula otra lista exclusiva, además de dos que responden á la proporcion que determina el acuerdo.

COLONIA

SIN ELECCIONES

NI URNAS NI LISTAS

Palmira, 10.—Mañana no habrá elecciones de Junta: hasta ahora no llegaron urnas ni listas.

Los vecinos de Villa Agraciada,—en su mayor parte nacionalistas—parece que se obstendrán de votar, á causa del falseamiento del acuerdo en este departamento.

—Dia caluroso; amenaza lluvia

—Sin otras novedades.

CERRO-LARGO

REGRESO DEL JEFE POLITICO

LOS SUBLEVADOS PRESOS

EL RESTO DEL 3.º

Melo, 10—A las 8 de la mañana entró el jefe político trayendo 26 prisioneros y dos heridos. Han sido alojados en la Jefatura.

Calcúlase que llegaron á setecientos los hombres que se reunieron en pocas horas á fin de perseguir á los sublevados.

Han vuelto á sus respectivas secciones quedando una partida al mando del comisario señor Noblia con el propósito de continuar la persecucion de los dispersos.

Parte del 3.º seguia en direccion á Nico Perez al mando del mayor Ortiz. Estaba ayer temprano en Sarandí del Quebracho.

Dícese que tiene órden de regresar á esta ciudad.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas;

De un solar con edificio situado en el pueblo de Migues, con frente á la calle Montevideo. Area superficial 922 metros, 35 decímetros, 12 centímetros, 50 milímetros. Precio $ 1.200. Escribano Juan Behereguray.

De un solar con edificio situado en las Tres Cruces, con frente al Boulevard General Artigas. Area superficial 90 metros, 33 decímetros. Precio $ 612. Escribano Alejandro de la Sovera.

De un solar con edificio situado en la novísima ciudad, con frente á la calle República entre Lima y Dacá. Area superficial 77 metros, 5 decímetros. Precio $ 805. Escribano Alejandro de la Sovera.

De un solar con mejoras situado en el Arroyo Seco, frente á la Avenida de la Paz y á la calle Santa Fé. Precio $ 1.147.30 Escribano José Durán y Vidal.

De cuatro solares con edificios, situados á inmediaciones del Cerrito, con frente al camino del Reducto. Area superficial 3 hectáreas, 878 metros, 92 decímetros. Precio $ 3267,58. Escribano Agustin J. Moratorio.

De dos fracciones de un terreno situado á inmediaciones de las Tres Cruces, una con frente al camino Corrales y á la calle Salsipuedes, y la otra á las calles Mal Abrigo y Municipio. Area superficial, la 1.ª 266 metros, 10 decímetros, id id de la 2.ª 1621 metros, 42 decímetros. Precio $ 377.50. Escribano Agustin J. Moratorio.

—Se anotaron ayer, los siguientes préstamos hipotecarios:

En el registro de la 1.ª seccion $ 2000 y $ 1000 al 9 o/o anual; $ 600 y $ 500 al 1 o/o mensual

En el registro de la 2.ª seccion no se anotó ningun préstamo.

LA REORGANIZACION CONSTITUCIONAL

Noticias militares

Instruccion Pública

CORREOS Y TELEGRAFOS

EL FRANQUEO DE IMPRESOS

Arte y artistas

ELECCIONES MUNICIPALES

CARTA DEL SEÑOR CAPURRO

SPORT

LA ASAMBLEA DEL JOCKEY CLUB

NUEVA COMISION

LA INTERNACIONAL

PRONÓSTICOS

OTRO TRIUNFO DE ATALAYA

JUEGOS ATLÉTICOS

VA PELOTA

EL RETRATO DEL DOCTOR RAMIREZ

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

EN EL MES DE NOVIEMBRE ÚLTIMO

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

JUAN JOSÉ DE HERRERA

EL INSTITUTO SEROTERÁPICO

LOS COMISIONADOS EN CUBA

UNIVERSIDAD

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Movimiento marítimo

Crónica policial

LA BOLSA

REGISTRO CIVIL

CONSEJO DE ESTADO

TARJETAS POSTALES

EL TIEMPO

Diversas noticias

Entre la muerte y la vida

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 11 de Diciembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

30 LINDOS POTROS MESTIZOS

procedentes de la estancia Santa Adelaida (Soriano) propiedad de don Emilio Warnes.

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de un magnífico lote de animales, á saber:

30 hermosos potros mestizos, de gran alzada, para tiro liviano, hijos de padrillos importados, pelos tapados, escojidos, animales muy gordos y recomendables para trabajo.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 2125-dc.7

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 11 de Diciembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**27 mulas mestizas—De gran alzada y resistencia para el tiro**—Procedentes del acreditado establecimiento La Uruguaya (Nueva Palmira) propiedad de don Enrique Artagaveytia.

A las 2 de la tarde en punto por cuenta y órden de su propietario procederemos al remate de un selecto lote de animales, á saber:

19 hermosas mulas mestizas de 3 á 4 años.

8 machos id id, entre ellos uno de excepcional alzada.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate.

Un lote muy especial para la gente de trabajo! 2129-dc.5

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 13 de Diciembre, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Muebles nuevos y usados, escritorios, barandillas, etc., caja de fierro, etc.

A la una de la tarde procederemos al remate de muebles, objetos de bazar, etc., á saber: un gran espejo con luna biselada, mesa de sala, un juego de roble para comedor, una mesa de juego, bancos con respaldo, mostrador, vidrieras, mesas, sillas, aparatos para gas, lavatorios, etc.

PARA OFICINAS Y ESCRITORIOS

Una buena caja de fierro, dos escritorios forma ministro, estantes, sillones giratorios, perchas, barandillas, prensa de copiar, mapas, reloj, esteras y varios útiles.

EN SEGUIDA

8 asientos en blanco para breacks, jardineras, etc. 2510-dc.8

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 15 de Diciembre.

Ricos muebles

Pertenecientes á la señora viuda de don Cipriano Martinez, por ausentarse para el campo. Avenida General Rondeau 212, esq. Cerro Largo, á la una de la tarde en punto procederemos al remate de todos los buenos muebles que adornan dicha casa, á saber:

Sala:—Un juego 9 piezas tapizadas en brocato de seda con sus fundas; tres galerías de raso y peluche completas con cortinados de tul; espejo marco dorado con luna biselada, aparato cristal y bronce para gas, mesitas doradas, jardineras, muebles, alfombrado de Bruselas, cortinado, piano para estudio marca Boisselat fils y Ca. etc. etc.

Cuarto de vestir—Gran amueblado hamburgues de nogal cruzado, interior de roble, lunas biseladas, compuesto de espléndido ropero de tres cuerpos, cómoda psyché y lavatorio; juego 7 piezas armazon nogal tapizada en rojo de seda con divan dos butacas y 4 sillas; aparato para gas, alfombra de tripe, etc.

Primer dormitorio—Juego matrimonial de nogal macizo interior de roble, con lunas biseladas, compuesto de cama con elástico y corona tapizada, dos mesas de noche, un magnífico ropero, cómoda toilet y lavatorio, sillas, juego porcelana para lavatorio, alfombrado de Bruselas, etc.

Segundo idem—Juego de nogal encerado y roble interior, con dos camitas, con elástico, colchones y almohadas, dos mesas de noche, ropero con espejo, cómoda toilet y lavatorio, alfombra, sillas, etc.

Tercer idem—Un amueblado de nogal de plaza y media, compuesto de cama, ropero con espejo, lavatorio y mesa de noche; alfombrado de Bruselas, sillas, etc.

Vestíbulo—Percha de hierro con espejo, canteros de Bruselas, aparatos de gas, etc.

Comedor—Rico juego hamburgues de nogal é interior de roble, con mesa para 12 cubiertos, aparador y trinchante con luna biselada; sillas extranjeras con cuero baqueta, alfombra Bruselas, cuadros, porcelanas, cristalerías etc.

Varias—Hule para piso, cocina de hierro, filtros, etc.

Todo comprador depositará garantía en dinero y la entrega se hará á la conclusion del remate.

En exhibicion—El miércoles 14 de 9 á 6 de la tarde. 2489-dc.6

José M. Jorge

Al mejor postor—De dos magníficos terreno en la calle Rivera, antes de llegar á la quinta del señor don Antonio Pereira.

EL DOMINGO 11 del corriente, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dos lotes de terreno apropiados para edificar una casa de recreo con jardin, cochera y demás comodidades.

Están situados en la calle Rivera en la mejor altura, antes de llegar á la quinta del señor Pereira y lindando con el hermoso palacete del señor Amy.

Tiene cada uno 18 mts. 80 de frente á la calle Rivera por 72 de fondo que son de frente tambien á Lavalleja, y que facilita para poder edificar á los fondos una cochera.

Llamo la atencion á las personas de gusto sobre la bondad y conveniencia de estos terrenos que liquidaré á cualquier precio.

Títulos garantidos y buenos. 2193-dc.7

R. Tejeiro

¡¡¡De una casa chiche!!!

Calle Soriano número 287.

Entre Yaguaron y Ejido.

!Ojo, ojo!

EL DOMINGO 11 de Diciembre, á las 4 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado, la linda y bien construida casa, calle Soriano núm. 287, media cuadra antes de llegar á lo que en breve será Palacio de Gobierno.

Conteniendo 8 piezas siendo 4 de éstas en altos, todas con piso de madera, cielos-razos, 2 patios mosaico y mármol, gran jardin con árboles frutales y florestales, gallinero, teniendo en el primer patio un hermoso jaulon y arriates, cocina, despensa, letrina con caño maestro, gas, aguas corrientes, el lindo comedor piso de mosaico y la mar imposible de detallar.

Es una bonita casa trabajada con materiales de primer órden, por lo que recomiendo se visite.

Garanto venderla al mejor postor quien oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta; y recomiendo puntualidad á la hora.

Títulos garantidos y para mas informes ocurrir al rematador, calle Arapey núm. 189. 2496-dc.7

R. Tejeiro

De 3 espléndidos toros

¡¡¡Duraham!!!

Puros nacidos y criados á galpon en el Cortijo Vidiella (Toledo) propiedad del señor Federico R. Vidiella, de inmejorable orígen segun se verá por sus pedigrees.

EL JUEVES 15 de Diciembre á las 2 de la tarde y en el local calle Paysandú núm. 210 entre Avenida de la Paz y Rondeau, venderé por órden del espresado señor Vidiella al mejor postor y al contado los tres espléndidos toros siguientes:

Lagartijo

Colorado estrella blanca—Nació el 16 de Junio de 1895, hijo de Dora y de Peroy, hijo éste de Cornish Hero y de Dora pura hija de Dean Mozart y Laura importada.

Frascuelo

Colorado estrella blanca—Nació el 1.° de Julio de 1895, hijo de Juanita nacida en Toledo siendo sus padres Jauty Daisy y Cornish Hero importados; y de Peroy hijo de Cornish Hero y de Dora pura hija de Dean Mozart y de Laura importada.

Peroy

Colorado—Nació el 7 de Julio de 1896, hijo de Peroy y de Laura importada.

Cuyos notables animales estarán á disposicion de los interesados que quieran verlos en el local indicado desde el lunes 12 hasta el dia del remate.

Para mas informes ocurrir al rematador calle Arapey núm. 189. 2527-dic.10.

R. Tejeiro

¡¡Ojo Estancieros, ojo!!

De vacas y Vaquillonas ¡¡¡Durham!!!

Y Toros Durham y Jersey

Criados á campo

Procedentes de la Estancia «Las Malvinas» propiedad del señor Federico R. Vidiella.

De 50 á 100 animales

Animales de gran orígen, descendientes de padres y madres importados de Inglaterra y de la Cabaña Nationale de Corbon» Francia—cuyos pedigrees están á disposicion de los interesados en la casa del rematador calle de Arapey num. 189 y cualquier informe que se solicite.

EL SABADO 24 de Diciembre á las 8 y 1[2 de la mañana.

En la Tablada

Venderé al mejor postor y dinero de contado y á plazos un importantísimo lote de vacas y vaquillonas Durham criadas á campo, todas ellas descendientes de notables ejemplares importados de Inglaterra y Francia por el señor Vidiella desde 1888 á la fecha.

Los animales que ofrezco en venta son descendientes de los 5 toros y 18 vacas Durham importados de Inglaterra y Francia, 4 puras de don Cárlos Reyles 40 vacas 3[4 y 7[8 de la misma Cabaña Reyles y 26 vacas puras Durham y 7[8 importadas de Buenos Aires de las mejores Cabañas—por lo que me permito recomendarles á los señores ganaderos y estancieros.

Los Jersey que ofrezco son tambien descendientes de 2 toros y 5 vacas importadas de Europa.

Por mas informes ocurrir al rematador, calle Arapey núm. 189. 2528-dic.10.

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias del almacen bodega perteneciente á los señores Valentin Martinez y Ca.

EL LUNES 12 del corriente y noches siguientes, en la calle Sarandí núm. 323, á las 8 de la noche; cantidad de vinos y licores finos extranjeros, conservas de diferentes marcas, cognac, dulces, comestibles cristalería, etc.

Una partida cigarros habanos de diferentes marcas conocidas.

Nota—Se garanten las bebidas, conservas, comestibles, todo en perfecto estado; de las primeras marcas extranjeras.

Se oyen ofertas por los armazones é instalaciones de la casa.

Para tratar en la misma. 2115-dc.2

Alejandro Montautti

De muebles. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 14 del corriente, á la 1 en punto. De todo el mobiliario perteneciente á la señora doña Margarita Oprando de Volner por ausentarse para Buenos Aires.

Ricas galerías, gran espejo luna de cristal biselado, juego de sala, 2 grandes cuadros marina, 2 id flores, arañas de sala y comedor, perchas, chiffonies, con incrustaciones bronce, adornos de sala, piano, etc.

Los muebles pueden ser visitados el martes de 8 á 6 p. m. 2517-db.10.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 14 del corriente, á la 1 p.m. en la calle Zabala número 155.

Ultimo remate de riquísimos muebles nuevos.

Gran juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XIV con ropero de tres cuerpos, luna de cristal biselado, cómoda psiché, dos mesas veladoras, corona, cama y lavatorio.

Un juego de dormitorio para una persona, 4 piezas estilo Luis XV con ropero con puerta de cristal biselado mármoles rojos.

Uno id de nogal italiano estilo fantasia.

3 galerias con cenefas y cortinas.

3 cortinas de punto.

JUEGOS DE SALA Y ANTESALA—Un rico juego de sala tapizado en Trouville de seda floreado oro vieux.

Uno id grana y oro compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas

COMEDORES—1.° Un juego comedor estilo Renacimiento con aparato de tres cuerpos con grandes esculturas y cristales biselados, mármoles rosa; mesa trinchante tres cuerpos id id, mesa con 5 tablas para 24 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

2.° Un juego idem id tres cuerpos con cristales grabados, mármoles grises y espejo.

3.° Un juego chico con aparador de dos cuerpos, mesa trinchante y mesa colisa.

JUEGO DE ESCRITORIO—9 piezas tapizadas en Marroquí con gran sofá, 2 sillones y 6 sillas esqueleto de nogal, un escritorio ministro, una biblioteca, etc.

Varias camas para una persona, id para matrimonio, roperos, mesas de luz, lavatorios, cómodas, etc.

Los muebles pueden ser visitados el mártes de 8 á 6 p.m.

NOTA—Recomiendo con especialidad los juegos de sala, dormitorio y comedor, por ser muebles modernos de mucho gusto y hechos á todo costo. 2519-dc. 10.

Alejandro Montautti

Carruajes y arreos.—Bazar

EL VIERNES 16 del corriente, á la 1 p. m. gran remate de artículos de bazar propios para regalos. Centros de mesa, tarjeteros de platina, bronces, mayólicas, terracotas, relojes fantasia, jardineras, fayence, tinteros, juegos de porcelana para mesa, bandejas, copas, cristales, etc.

A las 4 p. m. 1 charet para dos personas.

1 jardinera breack con asientos y patente.

1 caballo de tiro.

Juegos arreos para yunta y para un caballo, monturas, etc. 2518-db.10.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 339 bultos yerba con poca avería.

EL LUNES 12 del corriente, á la una en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2, procederé á la venta por órden del señor agente respectivo y cuenta de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:

Guanaco—46[1, 78[2, 63[4, 2[8 barricas yerba de Paranaguá, clase superior, con poca avería, desembarcadas del vapor Halle, procedente de Paranaguá.

B. Irigoyen—21[1, 20[2, 20[4, 50[8, barricas yerba de Paranaguá, clase superior, con poca avería, desembarcadas del vapor Halle, procedente de Paranaguá.

La Serena—39[1 barricas yerba pura hoja, clase superior y con poca avería, desembarcada del vapor Halle, procedente de Paranaguá. 2506-dc.8

Cipriano C. Silva

Importante remate de galletitas, encurtidos y papel de estraza.

EL MARTES 13 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas: Despachado y al contado lo siguiente:

5 cajones galletitas surtidas con 144 latas cada uno.

33 cajones encurtidos.

21 bala papel de estraza 2522-db.10.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo, con sus edificios, cercos y demás mejoras, según el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiareas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos Límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiareas, ochenta y un decimetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martínez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptadada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 2507-dc.8-v.24

Rafael Ruano

De los ricos, elegantes y confortables muebles que adornan la casa habitacion calle Cerrito núm. 34, entre Perez Castellanos y Maciel.

EL MARTES 13, á la una p. m., empesaré la venta, á la mas alta postura de todo el rico mueblaje que adorna dicha casa.

Recomiendo los ricos muebles de sala, antesala, un piano perpendicular Pleyel, tres dormitorios con variedad de muebles, cuarto de vestir con grandes armarios, despensa, cuarto de baño, patio con plantas, heladera, muebles de vestíbulo, etc; comedor juego hamburgues, servicios de porcelana, cristaleria, platina, cubiertos, diversidad de adornos y cuadros, aparatos á gas, alfombrado en toda la casa, cocina, batería, etc. 2505-dc.8

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate se anal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios diomas, alhajas, dulces, bebidas etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que esarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MIERCOLES, 7 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

Da gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.

A las 2 y 1[2 p. m., 1 juego dormitorio nogal compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero de espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefas, rollo y colcha, 1 juego comedor roble Durandeau compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas, 6 butacas tapizadas en seda, 1 gran espejo de cristal marco dorado, 2 bibliotecas de nogal, 1 escritorio ministro, 3 bancos de jardin, 1 ropero pino tea puertas corredizas, 1 division de escritorio con vidrios, etc. etc., 100 pares botines y zapatos.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una importante y valiosa propiedad. Edificada con materiales de primer órden, ubicada en la mejor posicion de Montevideo, con gran frente, y sita en la calle de Buenos Aires núm. 225, entre las de Cámaras é Ituzaingó, á una cuadra de la Plaza Constitucion, en donde nadie vende, dada su importancia de presente y su gran porvenir de futuro.

Comodidades de la propiedad

Espléndida sala y ante-sala, con estufas de mármol y cielos razos pintados, cinco hermosas piezas corridas, una pieza escritorio, un magnífico comedor con estufa de mármol, todas estas habitaciones con cielos razos y empapeladas, cuarto de baño, letrina interior y exterior, tres piezas de altos para servicio, un altillo, despensa, gran cocina, pileta con baldosas de colores, aguas corrientes, algibe y bomba, gran parral con zarro de fierro, etc, etc. Espléndido mirador de donde se domina la bahia y alrededores de la ciudad, con escaleras en forma caracol de hierro. Zaguan con piso de mármol, pintado y magnífico cancel-portada de cedro con cristales floriados.

PRIMER PATIO con piso de mármol, galerias corredores con columnas de fierro y una bonita fuente de idem, para juegos de aguas.

SEGUNDO PATIO de mármol con parral y galerías, corredores con columnas de hierro, etc.

TERCER PATIO con baldosas. Toda la casa tiene cañerias para alumbrar á gas.

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL JUEVES 15 de Diciembre; á las 4 de la tarde venderé en la misma propiedad al mas alto precio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 15 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una finca situada en esta ciudad, con el terreno en que está construida que se compone de una área superficial de 416 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 11 metros 10 centímetros de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires, por donde está señalada actualmente la puerta del edificio con el núm. 225, 10 metros 36 decímetros en la línea del fondo al sur, lindera con doña Margarita Suarez de Costa; 41 metros 40 centímetros en el lado Este, por donde linda con don José Bujan, y 41 metros 35 centímetros en el de Oeste, lindante con doña Bernardina Suarez de Rodriguez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos caratulados: «Sucesion Engracia Carriquiri de Legrand contra Joaquin Suarez y Maria J. Martinez de Suarez. Ejecucion de hipoteca».—Montevideo, Noviembre 26 de 1898.—*Benito Montaldo* actuario.

Por mas datos, en mi escritorio, Misiones 71. 2143-d-2.

Agustin Sorracco

Remate de un sepulcro en el 2.° cuerpo del Cementerio Central, venta al mejor postor y por convenio de partes y con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 del corriente Diciembre á las 3 de la tarde, y por el martillero don Agustin Sorracco asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de un sepulcro en el 2.° cuerpo del Cementerio Central señalado con el núm. 20 B. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 20 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Inés Vazquez.—Montevideo, Noviembre 22 de 1898.—*Juan José Peyralio*, actuario.

NOTA Para mas detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 2492-dc.7

Eastman y Lauz

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

De una fracción de tierra propia para labranza, compuesta de 46 hectáreas 6842 metros situada en el Sauce, jurisdicción de Pando, departamento de Canelones muy próximo á la Estación Suarez y á pocas cuadras de la Cabaña de Mollins, quedando á una legua de distancia del pueblo del Sauce y del de Pando.

EL DIA 19 del corriente mes de Diciembre á las 2 1/2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, procederemos al remate del referido inmueble de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante, á las 2 1[2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de terreno situado en el Sauce, jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 46 hectáreas, 6842 metros y ubicado entre los límites siguientes: Por el Norte, con don Pedro Moresino; por el Sur y Este, con unos terrenos de la sucesion Moreira propietaria del que se vende; y por el Oeste con don Claro Benitez y Peluffo, camino de tropas por el medio. Se previene que el mejor postor debe abonar en el acto del remate el 10 o[o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Manuel Moreira, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 30 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Los títulos de propiedad están á disposicion de los interesados en el escritorio de los rematadores, calle Piedras núm. 157. 2152—dc 2.

Eastman y Lauz

Al mejor postor—El dia 19 del corriente mes y en el vestíbulo de la Bolsa á las 3 1[2 p.m.—De una fraccion de tierra propia para labranza, situada en el Sauce, á 8 cuadras de la Plaza del Pueblo del mismo nombre y á 12 cuadras de la Estacion del Ferro Carril, compuesta de 44 hectáreas, 2728 metros, 80 decímetros cuadrados equivalentes á 60 cuadras cuadradas.

Linda por el Nord Este y Sud con don Vicente y doña Eloisa Ponce de Leon y por el Oeste con don Gregorio Alfonso.

Está arrendado á 2.50 la cuadra sin arrendamiento. Tiene agua permanente en el mismo campo. Ha sido mensurado y amojonado en Febrero de 1897 por el agrimensor don Joaquin F. Rodriguez.

La forma del terreno es regular, tiene 773 metros 10 cents en la línea del Norte, 776 metros 80 cents en la del Sur, 572 metros en el Este y 572 metros 20 cents. en el Oeste.

El comprador dará 200 pesos en garantía de su oferta.

El comerciante don Vicente Furest, del pueblo del Sauce, acompañará á ver el campo á los interesados que lo soliciten.

Por títulos y datos verá á los rematadores en su escritorio, calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2521 dc.10

J. Rios Lara

De seis lindas fracciones de terreno en la antigua quinta de Joanicó

EL LUNES 19 del corriente, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor posor 6 solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó con frente los primeros cuatro á la calle Libertad al Este por donde mide cada uno 21 m. 47 cts. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 que encierran una superficie de 11.102 m. 59 dc. Otro solar señalado con el N.° 54 da frente al sud sobre la calle Igualdad y tiene una superficie de 424 m. 22 dc.; el último solar está señalado con el núm. 10, tiene su frente al norte del boulebard Fraternidad y encierra una superficie igual al anterior.

Estos solares se venden por cuenta y órden de los señores síndicos del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, previniéndose que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.

Garantía de la oferta 10 por ciento.

Planos y mas datos, Rincon 213. 2459-dc3.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De una propiedad en la ciudad vieja—Propiedad para renta—Situada en la calle Piedras núms. 19 á 23 frente al Mercado del Puerto.

EL MARTES 20 de Diciembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré conforme al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veinte del corriente á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca sita en la calle Piedras núms 19 á 23, edificada en un terreno de 10 metros, 90 centímetros sobre la expresada calle, por 20 metros de fondo, siendo su área superficial de 218 metros. Dicha propiedad ha sido tasada en la suma de 3119 pesos 22 cents.; y se previene que no se admitirá oferta que nó exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sean, 2079 pesos 48 cents. El mejor postor deberá oblar en el acto del remate, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear.—Montevideo, Diciembre 3 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Por títulos y demás datos ocurrir á la oficina actuaria. 2469-dic 4.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSE NUMERO 240

Importante de ferreteria y artículos de bazar y quincallería—En el depósito calle de Sarandí número 171 A.

LOS DIAS LUNES 19 Y MARTES 20 del corriente Diciembre á las 12 1[2 en punto, por órden de un comisionista y cuenta de quien corresponda:

6 cajones lámparas de pié de vidrio, completas en cajas, con pantalla.

6 cajones lámparas pié de metal varios tamaños, completas.

8 cajones lámparas pié y depósito de nikel, varios tamaños, completas.

28 cajones artículos de bazar para regalos cuyo contenido consiste en centros de pié de metal surtidos, fruteras, cuchilleros, floreros, violeteros, despertadores de fantasia, termómetros, candeleros, candelabros, tarjeteros, aprieta papeles, estatuitas, alhajeros y otros objetos de adorno.

8 cajones tubos varias clases, 5 cajones jarras de vidrio de colores, 1 cajon relojes de pared, 1 cajon reberberos á aguardiente y soperas de platina fina plateada á 65 gramos, 25 cajones vermouth-quinado marca superior, cuadros, mesitas de fantasia, etc.

Al mismo tiempo, por órden de varias casas introductoras y por saldos de facturas, un surtido estenso de artículos de fantasia, pinturería y barnises, cuyos detalles se publicarán por carteles separados.

Dos dias antes del remate todo podrá verse. 2514-dc.9

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O. del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Choul señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33896 con 29 cts. m[n. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos m[n. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho ultimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2429-nv30

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO 10 á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.53	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.5	—
Tacuarembó Ll.	—	p. m. 12.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.45	—
Tacuarembó S.	—	1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10	—
Bañado de Rocha	—	1.33	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.46	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.30	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	—	x 8.15	—	—	—	—	2.58	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras Ll.	—	8.25	—	—	—	—	3.13	—	—	—	—	7.15	—	—	—
Piedras S.	a. m. 6.45	8.30	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	3.18	—	p. m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	5.47
Independencia	6.53	8.38	—	11.2	2.8	—	3.27	—	5.2	6.7	—	7.30	8.22	9.27	—
Colon	7.5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol S.	7.—	8.40	9.20	11.7	2.11	2.36	3.33	4.20	5.5	6.10	6.30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	8.51	9.25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.20	6.36	7.46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.23	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.5	9.29	11.32	2.36	2.58	4.—	4.39	5.30	6.35	6.50	8.1	8.50	9.55	—
Central	7.23	9.13	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7.—	8.11	9.—	10.3	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5	
	a. m.	
Central S.	7.40	—
Bella Vista	7.50	—
Yatay	7.56	—
Sayago	8.6	—
Peñarol	8.15	—
Treinta y Trés Ll.	8.30	—
Treinta y Trés S.	8.35	—
Toledo	x8.52	—
Sauce	9.22	—
Santa Rosa	10.2	—
Cazot	10.25	—
San Ramon Ll.	11 —	—
San Ramon S.	x11 35	—
Chamiso*	11.50	—
	p. m.	
Fray Marcos (Latorre)	12.25	—
Reboledo	1.18	—
Cerro Colorado	2 —	—
Mansevillagra	2.50	—
Illescas	3.45	—
Nico Perez Ll.	4.30	—

REGRESOS

ESTACIONES	12	
	a. m.	
Nico Perez S.	7 —	—
Illescas	7.41	—
Mansevillagra	8.24	—
Cerro Colorado	9.24	—
Reboledo	9.57	—
Fray Marcos (Latorre)	10.47	—
Chamiso*	11.20	—
San Ramon Ll.	x11 55	—
	p. m.	
San Ramon S.	12.5	—
Cazot	12.43	—
Santa Rosa	1.3	—
Sauce	1.38	—
Toledo	2.4	—
Treinta y Tres Ll.	2.19	—
Treinta y Tres S.	2.23	—
Peñarol	2.38	—
Sayago	2.42	—
Yatay	2.50	—
Bella Vista	2.53	—
Central Ll.	3 10	—

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7.5	10.58	5.52
Treinta y Tres Ll.	7.20	11.12	6.5
Treinta y Tres S.	7.25	11.18	x 6.10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suares	7.54	11.44	6.36
Pando Ll.	8.5	11.58	6.50
Pando S.	8.15	12.3	—
Olmos	8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10.5	—	—
Solis	10 40	—	—
Minas Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2.20
Solis	—	—	2.50
Montes	—	—	3.28
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.23
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.10	5.5
Olmos	—	3.15	5.10
Pando Ll.	—	3.21	5.20
Pando S.	8.25	3.25	5.25
Suares	8.40	3.39	5.40
Toledo	x 8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres Ll.	9.5	4.4	x 6.10
Treinta y Tres S.	9.10	4.10	6.18
Peñarol	9.20	4.20	6.30
Sayago	9.25	4.25	6.36
Yatay	9.33	4.33	6.44
Bella Vista	9.39	4.39	6.50
Central Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.40	—	6.45
Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estes mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.